



Asignatura: **Introducción a la Traductología**

Cátedra: única

Profesores:

Titular: María Inés Arrizabalaga

Adjunto: Alejandra D'Alessandro

Asistentes: Cecilia de la Vega y Soledad Prieto

Sección: común

Carreras: traductorados de alemán, francés, inglés e italiano

Curso: primer año

Régimen de cursado: anual

Carga horaria semanal: dos horas semanales

Correlatividades: no posee

1. FUNDAMENTACIÓN (ver RHCD 341/14, RHCS 1342/10, DHCS 16165/09 y OHCS 16/08)

1.1. Fundamentación general

La materia “Introducción a la Traductología” es común a los Traductorados Públicos en Alemán, Francés, Inglés e Italiano, y se dicta anualmente durante el primer año de las carreras. Es característico que el alumnado de esta materia sea muy numeroso, con cientos de estudiantes en cada comisión durante el primer cuatrimestre, y heterogéneo en cuanto a los marcos cognitivos con que acceden a la cursada. En general, el alumnado puede tipificarse en tres grupos: quienes ingresan a la Facultad de Lenguas luego de haber terminado el ciclo de formación secundaria y quienes lo hacen contando ya con un título y ejerciendo una profesión; a su vez, en el primer grupo deben distinguirse aquellos estudiantes con una sólida formación en las lenguas extranjera y castellana, además de competencias culturales acordes a la instrucción del ciclo secundario, y aquellos alumnos con escasa formación en lenguas y exiguo bagaje cultural.

Considerando la posición de “Introducción a la Traductología” en los programas de las carreras y las características del alumnado, esta cátedra se propone a los estudiantes como un espacio curricular para:

- sensibilizarse acerca de los conceptos de traducción y Traductología;
- interiorizarse sobre las problemáticas de la traducción y sobre la periodización de la disciplina;
- conocer una selección de escuelas y modelos traductológicos del siglo XX;
- realizar ejercicios de traducción intralingüística a partir de textos en diversos soportes de significación (como textos con iconografía y videotextos);

- vincular los postulados básicos de los modelos y las escuelas abordados con los encargos y procedimientos pertinentes a distintos ejercicios de traducción intralingüística, y
- predisponerse para las cursadas de las materias “Métodos y Técnicas de la Traducción” y “Terminología y Documentación”, correspondientes al segundo año de las carreras.

Esta cátedra supone un abordaje fuertemente anclado en una selección de escuelas y modelos traductológicos del siglo XX como línea de partida para que los alumnos se introduzcan a la disciplina de la Traductología o los Estudios de Traducción. Desde ese recorte de escuelas y modelos, los estudiantes pueden, a la vez, iniciarse en prácticas traductoras intralingüísticas – como corresponde al primer año de las carreras –, interpretar su producción en el marco de la Traductología, y adquirir herramientas teóricas y terminológicas, es decir: un metalenguaje, para designar su producción.

Cabe destacar que, por la naturaleza intralingüística del trabajo en la cátedra, debe operarse un constante corrimiento en la extensión y la aplicación de los conceptos de los marcos teóricos elegidos, desde la práctica interlingüística a la intralingüística. Por ello, a la selección de bibliografía publicada exclusivamente en lengua castellana, se suma como parte fundamental de la tarea de los docentes el diseño de instrumentos de asistencia a la comprensión lectora, y el armado de glosarios y mapas conceptuales que agilicen el desplazamiento conceptual necesario para el trabajo intralingüístico y faciliten, así, el uso de metalenguaje específico.

1.2. Modalidad de trabajo con el aula virtual

Se mantiene el recurso a un aula virtual sobre la plataforma institucional, este año llamada AV18. Al visitar este espacio, los estudiantes pueden descargar las presentaciones teóricas y prácticas; disponer de herramientas cooperativas con la lectura de la bibliografía obligatoria; acceder a actividades de autoevaluación y reconocimiento con el fin de gestionar el aprendizaje en forma autónoma. Con esto,

se busca reforzar la exposición de los alumnos a los conceptos y las relaciones conceptuales planteadas en el aula presencial.

Asimismo, se ha sistematizado el empleo de la tarea “Subida avanzada de archivos” para algunos trabajos prácticos y uno de los exámenes parciales; y se propone el uso de aplicaciones gratuitas en línea (por ejemplo, Powtoon, Prezi, WebQuest, Padlet) para algunos evaluativos en cada cuatrimestre. También se implementan audioclases mediante hipervínculos a archivos con grabaciones de anticipos y muestras de las clases teóricas de régimen quincenal.

La decisión de incorporar el aula virtual como espacio de encuentro anexo a las clases semanales se funda en dos factores. En primer término, el copioso número de estudiantes demanda la provisión de medios alternativos para el autocontrol del aprendizaje por parte de los alumnos, y para la formación y su seguimiento a cargo de los docentes. En segundo lugar, se advierte la necesidad de entrenar a los futuros graduados en el trato con las nuevas tecnologías. Para ello, resulta crucial comenzar, desde el primer año, orientándolos en la relación determinante entre una óptima preparación en tecnologías digitales, el ámbito profesional y el comportamiento de mercado.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales

Al finalizar la cursada, los alumnos estarán en condiciones de:

- reconocer problemáticas de la traducción a partir de prácticas intralingüísticas, y
- ligar la producción de traducciones intralingüísticas a los postulados básicos de una selección de escuelas y modelos traductológicos.

2.2. Objetivos específicos

Al finalizar el curso, los estudiantes estarán en condiciones de:

- distinguir entre los conceptos de traducción como práctica profesional y Traductología como disciplina;
- realizar ejercicios de traducción intralingüística, y aplicar los marcos conceptuales de los modelos de Eugene Nida & Charles Taber y Peter Newmark, alineándose en el formalismo que se remonta a la Escuela de Leipzig;
- realizar ejercicios al estilo de encargos de cambio de género y tareas de reorganización de información aplicando los postulados básicos de la Escuela Funcionalista;
- realizar ejercicios de manipulación de géneros y tareas de cambio de soportes de significación, relacionándolos con postulados sobre producción, circulación y consumo de productos de la cultura según la Teoría de Polisistemas.

3. CONTENIDOS

3.1. Contenidos mínimos

UNIDAD 1: Definiciones y tipos de traducción. La traducción como práctica profesional. La Traductología o los Estudios de Traducción como disciplina. Una breve periodización de la disciplina.

UNIDAD 2: El modelo de Eugene Nida & Charles Taber. Las correspondencias formales y las equivalencias dinámicas. Adición, sustracción, alteración, nota a pie de página. El modelo de Peter Newmark. La traducción comunicativa y la traducción semántica. Equivalencias culturales y descriptivas, sinonimia, modulación, reducción, expansión, paráfrasis, notas. La Escuela de Leipzig.

UNIDAD 3: La Escuela Funcionalista. El modelo de Christiane Nord. Funciones textuales: referencial, expresiva, apelativa y fática. Traducción equifuncional,

heterofuncional y homóloga. La traducción instrumental y la traducción documental. Encargo e informe de traducción.

UNIDAD 4: Sistemas en contacto en la práctica profesional de la traducción. La Teoría de Polisistemas de Itamar Even-Zohar. Teoría de las Normas. Normas preliminares, operacionales e iniciales. Repertorios. Teoría de la Transferencia. Cambios obligatorios y no obligatorios.

3.2. Contenidos analíticos y actividades

Los cuadros que se agregan en apéndice contienen una descripción por unidades de:

- el núcleo temático de la unidad,
- los contenidos de la reflexión traductológica (columna de la izquierda),
- las actividades que realizarán los docentes y los alumnos (columna de la derecha), y
- la distribución tentativa de los trabajos prácticos y los exámenes parciales.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO (ver OHCS 6/07, RHCD 33/08, RHCD 267/14, RHCD 266/16 y RHCD 155/14)

El trabajo en el aula presencial posee la dinámica de aula-taller y es de corte inductivo, es decir: se parte de casos específicos y de las opiniones particulares y, utilizando los conocimientos previos e intuiciones de los alumnos, se formaliza la instrucción teórica.

Para desarrollar los contenidos del programa, se realizará la labor detallada en las siguientes secciones.

4.1. Por parte de los alumnos, tanto en forma individual como grupal:

- trabajo en la resolución de las consignas en el aula presencial;
- intervenciones orales durante las exposiciones de los docentes y

- realización de actividades y tareas alojadas en el aula virtual.

4.2. Por parte de los docentes:

- preparación de cuadernillos por cada unidad del programa, con fotocopias de los textos de la bibliografía obligatoria, a su vez hipervinculados a un repositorio en línea;
- diseño de rutas de lectura, glosarios y mapas conceptuales;
- preparación de presentaciones expositivas, autoejecutables para el aula virtual;
- preparación de material específico para tareas de autoevaluación y reconocimiento de traducciones intralingüísticas e intersemióticas;
- armado de actividades y tareas alojadas en el aula virtual, y
- atención de una casilla de correo electrónico como vía alternativa para la circulación entre los docentes y los alumnos de los archivos de las evaluaciones y de mensajes varios.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN (ver RHCS 662/16, RHCD 269/14, RHCD 267/14, RHCS 546/11, RHCD 212/14 y RHCD 266/16)

La evaluación será:

- 1) sumatoria y procesual, con la verificación por medio de trabajos prácticos, y
- 2) final, mediante la aprobación de los exámenes parciales y el examen final.

Se tomarán cuatro trabajos prácticos.

Se tomarán dos exámenes parciales.

En caso de alumnos no videntes, la modalidad y las consignas de los evaluativos podrían modificarse con el objeto de adaptarse a las condiciones de trabajo de cada alumno.

5.1. Alumnos promocionales (ver RHCD 226/7 y RHCS 245/96)

IMPORTANTE:

Se aplicarán el Artículo 2 de la RHCD 226/7 y el Artículo 4 de la RHCS 245/96.

Sus requisitos son:

- cumplir como mínimo con el 80% de asistencia a clases;
- aprobar los 4 (cuatro) trabajos prácticos;
- aprobar los 2 (dos) exámenes parciales.

Consideraciones:

- Los alumnos podrán recuperar un trabajo práctico por inasistencia o por aplazo. La calificación obtenida sustituirá a la del trabajo práctico reemplazado. Los contenidos evaluados corresponderán al trabajo práctico desaprobado o a aquél en que se encontraron ausentes.
- Los alumnos podrán recuperar un examen parcial por inasistencia, por aplazo o para elevar el promedio general. La calificación obtenida sustituirá a la del examen parcial reemplazado. Los contenidos evaluados corresponderán al examen parcial desaprobado, a aquél en que se encontraron ausentes, o al que posea menor nota.
- La nota de promoción se obtendrá dividiendo por 3 (tres) la suma de las notas de los exámenes parciales y del promedio de los trabajos prácticos.
- Esta nota no podrá ser inferior a 7 (siete).

5.2. Alumnos regulares

Sus requisitos son:

- aprobar los exámenes parciales con promedio general no inferior a 4 (cuatro).

Consideraciones:

- El examen final será escrito y consistirá en la resolución de consignas similares a las planteadas en el aula virtual y los exámenes parciales.
- Para aprobar el examen final es necesario obtener una nota no inferior a 4 (cuatro).

5.3. Alumnos libres (ver RHCS 546/11 y RHCD 212/14)

Sus requisitos son:

- aprobar un examen final dividido en dos partes, una escrita y otra oral. La parte escrita consistirá en la resolución de consignas similares a las planteadas en el aula virtual y los exámenes parciales. La parte oral constará de una breve exposición sobre algún tema del programa, elegido previa y libremente por los alumnos, y de un coloquio sobre algunos de los temas del programa.
- aprobar ambas partes del examen, la escrita y la oral, con una nota no inferior a 4 (cuatro) en cada una de las partes.

Consideraciones:

- a) La nota final se obtendrá del promedio de las notas de cada una de las partes del examen, la escrita y la oral.

6. CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES (ver RHCD 471/18, RHCD 269/14 y RHCD 267/14)

UNIDAD 1: Abril - mayo

PRIMER TRABAJO PRÁCTICO: Mayo

UNIDAD 2: Mayo - junio

SEGUNDO TRABAJO PRÁCTICO: Junio

PRIMER EXAMEN PARCIAL: Julio

UNIDAD 3: Agosto

TERCER TRABAJO PRÁCTICO: Septiembre

UNIDAD 4: Septiembre - octubre

CUARTO TRABAJO PRÁCTICO: Octubre

SEGUNDO EXAMEN PARCIAL: Octubre

RECUPERATORIOS: Octubre

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tomarán en cuenta los siguientes puntos:

- precisión conceptual;
- adecuación de la producción escrita a las normas ortográficas, de puntuación, léxicas y sintácticas de la lengua castellana;
- coherencia y cohesión en la producción escrita y la exposición oral; y
- calidad de la producción escrita y la exposición oral, adecuadas al ámbito académico.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. Lectura obligatoria

CARBONELL I CORTÉS, Ovidi (1998). *Traducción y cultura. De la ideología al texto.*

Salamanca: Ediciones Colegio de España.

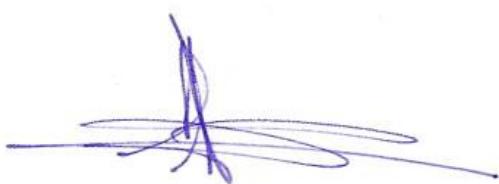
COSERIU, Eugenio (1997). "Alcances y límites de la traducción", en *Lexis*, vol. 21, nº2. Ver en <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/view/7350/7568>.

- EVEN-ZOHAR, Itamar (1999). *Teoría de los Polisistemas* (Trad. de Montserrat Iglesias Santos). Madrid: Arco
- HURTADO ALBIR, Amparo (2004 [2001]). *Traducción y traductología*. Madrid: Cátedra.
- LLÁCER LLORCA, Eusebio (2004). *Sobre la traducción*. Valencia: Universitat de València.
- MOYA, Virgilio (2004). *La selva de la traducción*. Madrid: Cátedra.
- NIDA, Eugene (2012). *Sobre la traducción* (Trad. de Elena Miranda & Eugene Nida). Madrid: Cátedra.
- NORD, Christiane. “*La unidad de traducción en el enfoque funcionalista*”, en *Quaderns. Revista de traducción*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 1998-1, 65-68.
- (2012). *Texto base – texto meta* (Trad. de Christiane Nord). Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
- ORDÓÑEZ LÓPEZ, Pilar (2009). *Miseria y esplendor de la traducción*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
- SNELL-HORNBY, Mary (1999 [1988]). *Estudios de traducción. Hacia una perspectiva integradora* (Trad. de Ana Sofía Ramírez). Salamanca: Almar.
- TOURY, Gideon (2004 [1995]). *Los estudios descriptivos de la traducción y más allá. Metodología de la investigación en estudios de traducción* (Trad. de Rosa Rabadán y Raquel Merino). Madrid: Cátedra.
- VIDAL CLARAMONTE, María Carmen África (1995). *Traducción, manipulación, desconstrucción*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- Material de cátedra: WEISSBROD, Rachel La investigación en traducción en el marco de la Escuela de Poética y Semiótica de Tel Aviv (comentario y traducción de M. I. Arrizabalaga).
- WOTJAK, Gerd (2002-2003). “La Escuela de Traductología de Leipzig”, en *Hieronymus Complutensis*, Centro Virtual Cervantes, nºs 9-10. Ver en http://cvc.cervantes.es/lengua/hieronymus/numero_9_10.

8.2. Cuadernillos de cátedra

Por cada unidad los docentes armarán cuadernillos con textos de lectura obligatoria. Estas recopilaciones estarán disponibles en el centro de copiado de la

Facultad de Lenguas con la antelación necesaria. Asimismo, es viable que a estos materiales pueda accederse a través del aula virtual, por medio de hipervínculos a un repositorio en línea.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Dra. María Inés Arribalaga". The signature is fluid and cursive, with a prominent initial 'D' and 'M'.

Dra. María Inés Arribalaga